

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de referido tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los autos y la certificación a que se refiere el artículo 1.489 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se hallan de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador los acepta como titulación bastante.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente, que firmo en Madrid, con el visto bueno del señor Juez, a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta.—El Secretario, Ricardo Ochoa.—Visto bueno: El Juez, Jaime Juárez.—2.031-C.

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Braulio Molina Rodríguez, Juez Comarcal de Riaza (Segovia).

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de juicio de faltas bajo el número 3 de 1970, a virtud de carta de orden del señor Juez de Instrucción del partido, dimanante de diligencias previas número 179 de 1969, siendo lesionado Lázaro Salvador Cabrana y perjudicado Luis Mateos Martín, sobre lesiones y daños en accidente de circu-

lación ocurrido el día 27 de diciembre de 1969 en el kilómetro 132,500 de la N-1, término de Carabias (Segovia), al colisionar el turismo «Peugeot» 277-LQ-44, contra el camión «Pegaso» BU-19022, en providencia de esta fecha se ha acordado citar al lesionado Lázaro Salvador Cabrana, como presunto denunciado; a su esposa, Ana Moreno García, y al hijo de ambos, Francisco Lázaro Moreno, como testigos, todos ellos vecinos de Saint-Nazaire, 41BD, Laënnee (Francia), a fin de que el día 7 del próximo mes de abril a las trece horas comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado Comarcal, a fin de celebrar el oportuno juicio de faltas bajo los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma expido el presente, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Riaza a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez, Braulio Molina Rodríguez.—(917)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia quinta subasta para la enajenación de una finca urbana en término de Montemolin, partido judicial de Fuente de Cantos.

Se saca a pública subasta, para el día 18 de abril de 1970, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Badajoz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en calle Santiago, número 15, en el tipo de 500 pesetas, importe de la oferta presentada. Badajoz, 11 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.495-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cartagena por la que se anuncia quinta subasta para la venta de una motocicleta, marca «Sanglas», de 350 c.c.

Se saca a pública subasta, quinta, para el día 9 de abril de 1970, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una motocicleta, marca «Sanglas», de 350 c.c., matrícula M-80.904, por precio de 900 pesetas, pudiendo verse el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Cartagena, 11 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.499-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica de 72.61 metros cuadrados de superficie, sita en la playa de la Carabujera (Sangenjo).

Se saca a subasta pública, para el día 15 de abril próximo, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica de 72.61 metros cuadrados de superficie, valorada en 19.968

pesetas, sita en la playa de la Carabujera (Sangenjo).

En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones.

Pontevedra, 10 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.503-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material comprendido en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material así mismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la División de Conservación y Viabilidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional:* Dos por ciento (2%) del total del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1970, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el Servicio de diversas Jefaturas de Carre-

teras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (Unidades). (Precio por unidad). Presupuesto total de la oferta (Expresar claramente, en letra y números, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro.) En a de de 1970. (Fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de abril de 1970.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 22 de abril de 1970.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le representa, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se ofrece.

7.2. Sobre número uno (cerrado): Título: Documentación general. Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo

B) Para los oferentes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado):

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado):

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—1.513-A.

Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número del expediente: 305.7/70. CV.
Material objeto de adquisición: Una zanjadora.

Presupuesto de contrata: Unidad, 3.400.000; total, 3.400.000 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 68.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.9/70. CV.
Material objeto de adquisición: 70 motocicletas.

Presupuesto de contrata: Unidad, 22.000; total, 1.540.000 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 30.800 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.10/70. CV.
Material objeto de adquisición: Nueve camiones especiales para bacheo.

Presupuesto de contrata: Unidad, 510.000; total, 4.590.000 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 91.800 pesetas.

Plazo de entrega: Ciento cincuenta días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.11/70. CV.
Material objeto de adquisición: Cuatro compresores móviles de cinco metros cúbicos de aire por minuto.

Presupuesto de contrata: Unidad, 400.000; total, 1.600.000 pesetas.

Fianza provisional, 2 por 100: 32.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.12/70. CV.
Material objeto de adquisición: Cuatro camiones furgón de 1,50 toneladas.

Presupuesto de contrata: Unidad, 240.000; total, 960.000 pesetas.

Fianza provisional, 2 por 100: 19.200 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.16/70. CV.
Material objeto de adquisición: Cinco compactadores estáticos triciclo.

Presupuesto de contrata: Unidad, 950.000; total, 4.750.000 pesetas.

Fianza provisional, 2 por 100: 95.000 pesetas.

Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.17/70. CV.
Material objeto de adquisición: Tres motoniveladoras de 120 HP.

Presupuesto de contrata: Unidad, 1.500.000; total, 4.500.000 pesetas.

Fianza provisional, 2 por 100: 90.000 pesetas.

Plazo de entrega: Setenta días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.18/70. CV.
Material objeto de adquisición: Una excavadora sobre cadenas.

Presupuesto de contrata: Unidad, 1.100.000; total, 1.100.000 pesetas.

Fianza provisional, 2 por 100: 22.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.19/70. CV.
Material objeto de adquisición: Nueve compactadores vibratorios de seis toneladas.

Presupuesto de contrata: Unidad, 620.000; total, 5.580.000 pesetas.

Fianza provisional, 2 por 100: 111.600 pesetas.

Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número del expediente: 305.20/70. CV.
Material objeto de adquisición: Dos compactadores estáticos tandem.

Presupuesto de contrata: Unidad, 800.000; total, 1.600.000 pesetas.

Fianza provisional, 2 por 100: 32.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la adjudicación definitiva.

Procedencia del material: Nacional o extranjero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Cádiz por la que se señala fecha para la apertura de pliegos para la adjudicación de las obras de construcción de escuelas y viviendas en la provincia.

Anunciado concurso-subasta por la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Cádiz, para contratar la ejecución de las obras de construcción de 16 escuelas en Puerto Real, 32 escuelas y 34 viviendas en Rota, 12 escuelas y 12 viviendas

en Villamartín, y cuatro escuelas y cuatro viviendas en Prado del Rey, cuyos pliegos de licitación se presentaron ante dicha Junta Provincial, sita en calle Sacramento, número 3, de Cádiz, hasta el día 7 del corriente mes («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero último).

Por la presente se comunica a los licitadores del indicado concurso-subasta que la apertura de pliegos para la adjudicación de las obras antes mencionadas se verificará el jueves día 16 de abril próximo, constituyéndose la Mesa a las doce horas de la mañana de dicho día, en el Gobierno Civil de la provincia.

Los gastos de publicación del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Cádiz, 11 de marzo de 1970.—El Secretario Administrador accidental.—1.491-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la venta de 20.114.798 kilogramos de arroz cáscara con destino a la exportación del arroz elaborado equivalente.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para la venta de 20.114.798 kilogramos de arroz cáscara con destino a la exportación del arroz elaborado equivalente.

Las ofertas de compra, debidamente reintegradas, deberán presentarse, por duplicado, en sobre cerrado, con la inscripción «Oferta de compra de arroz», en el Registro de las oficinas centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales en el día y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Cereales.

Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Dirección General de Comercio Exterior, Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, Inspecciones de Zonas y Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional de Cereales.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.—786-B.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol, vestuarios y obras de acondicionamiento en terrenos del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes de Madrid.

Se saca a concurso la adjudicación de las obras de construcción de un campo de fútbol, vestuarios y obras de acondicionamiento en terrenos del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes de Madrid, por un presupuesto máximo de 4.034.713,72 pesetas, y plazo de ejecución

de cinco meses, con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y proyecto técnico que se encuentra de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Ferraz, número 16, en Madrid, donde pueden ser examinados por los licitadores que lo deseen, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de dicha Delegación, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados, hasta el día 2, inclusive, del próximo mes de abril, en sobre cerrado y lacrado, con la indicación en el anverso de: «Proposición para el concurso de adjudicación de obras de construcción de campo de fútbol, vestuarios y obras de acondicionamiento en el Instituto Nacional de Educación Física».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el edificio de la Delegación Nacional, el día 3 de abril de 1970, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Madrid, 5 de marzo de 1970.—El Secretario nacional, Benito Castejón.—1516-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de la zona de Utrera.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta Excm. Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 14 de mayo de 1969, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 2 de julio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de la zona de Utrera.

2.º *Tipo de licitación:* 1.477.439 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será hasta el 15 de agosto de 1970, y el de garantía, de un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos del ejercicio 1970, partida número 197.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 39.548,73 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 11 del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón y del 4 por 100 sobre la cantidad que rebase el millón de pesetas, del importe del remate.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de veinte

días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para ...», y se subtitulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don ... yo entidad, representada por ... con domicilio en calle ... número ... cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ... (Estado o provincia) de fecha ... y de las demás condiciones para optar a la licitación de ... se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de ... (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica ira dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará en sobre abierto el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º *Apertura de proposiciones:*
a) Primer periodo, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de marzo de 1970.—El Presidente.—1470-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de la zona de Cádiz de la Sierra y Constantina.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta Excm. Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 14 de mayo de 1969, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 2 de julio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de la zona de Cádiz de la Sierra y Constantina.

2.º *Tipo de licitación:* 827.905,38 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será hasta el 15 de agosto de 1970, y el de garantía, de un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos del ejercicio 1970, partida número 197.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3, se encuentran de manifiesto los pliegos, pro-

yectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 20.697,63 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 11 del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 5 por 100 del importe del remate.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para ...», y se subtitulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don ... yo entidad, representada por ... con domicilio en calle ... número ... cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ... (Estado o provincia) de fecha ... y de las demás condiciones para optar a la licitación de ... se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de ... (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica ira dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará en sobre abierto el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º *Apertura de proposiciones:*
a) Primer periodo, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de marzo de 1970.—El Presidente.—1467-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de las zonas de Castiblanco de los Arroyos y Gerena.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta Excm. Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 14 de mayo de 1969, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 2 de julio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de las zonas de Castilblanco de los Arroyos y Gerena.

2.º *Tipo de licitación:* 1.420.044 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será hasta el 15 de agosto de 1970, y el de garantía, de un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos del ejercicio 1970, partida número 197.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 38.400,88 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 11 del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón y del cuatro por ciento sobre la cantidad que rebase el millón de pesetas, del importe del remate.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para», y se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don (o entidad, representada por), con domicilio en calle número cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (Estado o provincia) de fecha y de las demás condiciones para optar a la licitación de se compromete a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás en la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará en sobre abierto el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobres substituidos «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas

del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de marzo de 1970.—El Presidente.—1.466-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de la zona de San Juan de Aznalfarache.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta Excm. Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 14 de mayo de 1969, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 2 de julio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de la zona de San Juan de Aznalfarache.

2.º *Tipo de licitación:* 1.349.080 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será hasta el 15 de agosto de 1970, y el de garantía, de un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos del ejercicio 1970, partida número 197.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 36.981,60 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 11 del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón de pesetas, y del 4 por 100 sobre la cantidad que rebase el millón de pesetas, del importe del remate.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para», y se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don (o entidad, representada por), con domicilio en calle número cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (Estado o provincia) de fecha y de las demás condiciones para optar a la licitación de se compromete a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará en sobre abierto el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobres substituidos «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de marzo de 1970.—El Presidente.—1.471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carmona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de unidad básica deportiva en esta ciudad.

Objeto y tipo de licitación: Construcción de unidad básica deportiva en esta ciudad, por el precio tipo de 3.000.000 de pesetas, en baja.

Duración del contrato: Nueve meses, contados desde la fecha de comienzo de los trabajos.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario aprobado.

Examen del expediente: Número 342/69, Secretaría General.

Plazo de licitación: Diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales y horas de nueve a trece, se admitirán proposiciones en este Registro Municipal.

Acto de subasta: Día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en esta Casa Consistorial.

Garantías: Provisional, 90.000 pesetas; Definitiva, 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Esta subasta no precisa autorización superior alguna.

Los gastos originados en esta licitación, incluso anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (reintégrese con póliza de seis pesetas y sello municipal de 25 pesetas): «El que suscribe (datos personales o representativos), concurre con la presente proposición a la subasta pública convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Carmona para contratar la ejecución de las obras de construcción de unidad básica deportiva en sus fases 1.ª y 2.ª, con arreglo a los proyectos redactados por el señor Arquitecto de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes de Sevilla y aprobado por esta excelentísima Corporación y se compromete a ejecutarlas conforme a dichos proyectos, aceptando los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, que declara conocer, y haciendo la baja de (tanto por ciento en letra) en el importe del presupuesto de contrata.—(Fecha y firma.)»

Carmona, 11 de marzo de 1970.—El Alcalde-Presidente.—1.589-A.